

Anuncios, reclamos y con unicas  
dos, según tarifa.Esquelas de funeral a precios  
equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

No son devueltos los originales

Periódico independiente

FRANQUEO  
CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN: Año,

España, seis pesetas

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

La correspondencia al Director.

SORIA 25 de Mayo de 1933

Director: Marcelo Reglero Pérez.



EL SEÑOR

# Don Pelayo Artigas y Corominas

Catedrático del Instituto y Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Soria

Ha fallecido en esta ciudad, habiendo recibido los S. S. y la bendición de S. S.

D. E. P.

El Claustro del Instituto; su apenada viuda, doña Mercedes Ramírez; hijos, hermana, padres políticos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a usted una oración por su alma y la asistencia al funeral en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, a las once de mañana viernes, 26, por lo que le quedarán agradecidos.

Soria 25 de Mayo de 1933

(El duelo se despide en el templo.)

## Comentario

### LA NECESIDAD

«El hombre colocado en caso de extrema necesidad puede tomar, bien franca o sigilosamente, lo supérfluo de otro, sin ser culpable de hurto o robo.»

Santo Tomás.

Parados forzosos. Barbas crecidas, ojos hundidos de pensar en el pan de cada día, palabras de queja, pómulos saliendo en un inicio de calavera, ropas de pobreza y ademanes de desaliento. Ellos, por las plazas, por las calles, por los campos, víctimas de un problema que no pueden comprender ni resolver, y sus familias ¡ay! sus familias pidiéndoles pan. Sí, pidiéndoles pan, frase que se ha hecho tópico y que empieza a oírse como quien oye llover y está bajo cubierto y que por desoirla—que es lo mismo que decirle ¡muéretel al que se acerca a contarte la tragedia de su hambre—se deshará la sociedad actual y se hundirá la civilización de veinte siglos bajo el signo del odio.

Santo Tomás, un santo y un sabio, no podía encontrar malicia en el acto de «tomar» bienes de otro para conservar la propia vida o la de seres queridos, y eso que Magnaud, el buen juez, todavía no había absuelto a Luisa Menard la que por salvar de la muerte a ella misma y a un hijo suyo de corta edad, había—no robado, no hurtado—cogido un pan en una tienda después de treinta y seis horas de ayuno forzoso.

Mediten los que comen y cenan y después por la noche tienen pesadillas y sueñan que Rusia se les echa encima. Rusia o la anarquía no vendrán a España ni España irá a la verdadera anarquía o a Rusia si los que no pueden trabajar ni comer porque no encuentran trabajo no tuvieran que hacerse el razonamiento de aquel pobre de barbas luengas que pedía limosna en las Ramblas de Barcelona con estas palabras: «Señor, ¿Ha cenado usted esta noche? ¿Sí? Pues bien señor:

## Paseo de cipreses

«A don PELAYO ARTIGAS, que vivirá siempre en el recuerdo de todos los que somos sus ex discípulos.»

Cadáver. Carne sin alma.  
Ojos sin luz. Noche. Noche.Las piedras del Instituto  
Están llorando tu nombre  
Con muchas generaciones  
De estudiantes que son nombres.Cera, lágrimas, suspiros,  
Postres de la vida, postres.Para qué la caja negra  
Llena de ruidos, de voces;  
Para separar la muerte  
De las coronas de flores?Oye, cadáver, cadáver,  
Vamos todos. ¿No nos oyes?Adios. Silencio preñado  
De recuerdos y oraciones.  
La tierra en la caja negra  
Cae apagando un redoble.¡Morir cuando en los cipreses  
Hay nidos de ruiseñores!Requiem... Lágrimas, suspiros,  
—¡Qué vida la de los hombres!—  
Silencio, retorno, olvido,  
La Eternidad... Pater noster...

Benito del RIEGO

Soria, Mayo de 1933.

yo, no ¿Cree usted que es justo que un mortal con a y otro no, habiendo nacido iguales y siendo hermanos ante Dios?».

El caso de Rusia, ese infierno terreno que han dado en llamar algunos—pura propaganda—Paraíso soviético, no tiene otra justificación que ser en sus preludios el intento de búsqueda de una fórmula de justicia social contra las injusticias sociales e individuales seculares. La fórmula falló porque no era viable, los procedimientos no pudieron menos de ser inidóneos, el paraíso soñado fué cuando mejor un purgatorio rojo en el que todavía hoy penan los que no pueden escapar de aquella delicia; pero, eso sí, hay épocas demasiado frecuentes en que el hambre la pasan todos y esto ya es más justo que no el que la pasen algunos. El estado de necesidad individual hace peligrar los bienes o la persona individual, pero están seguros de que el estado de necesidad social es el cáncer de la sociedad.

Los parados forzosos aumentan y los Códigos penales o la Jurisprudencia de los Tribunales no pueden menos de decir que comer—lo que sea y de quien sea—para vivir no es delito, por eso el día en que el conflicto rebasa la capacidad de contención de los remedios estatales—subsidios, seguros sociales—que nadie se alarme demasiado al ver tomar de prisa y a la fuerza más de lo que debió darse eternamente de grado. Todo el derecho se está haciendo social—y éste es un termómetro infalible—para no desaparecer por insocial.

Antes se dijo que la necesidad carecía de ley y hoy ya se dice que la necesidad es una ley y que, por lo tanto, nadie puede oponerse a que un semejante, obligado por leyes naturales, pretenda conservar la propia vida. Pensar y lo que es peor obrar de otra manera es criminal, pues en esencia es lo mismo matar a un hombre que no dejarle coger lo estrictamente necesario para vivir.

Qué difícil se está haciendo la función de hacer justicia. Propende el hombre a embotar y encallecer su espíritu a la vista cotidiana de todas las miserias y cuando tal sucede se está a punto de seguir justificando asido a los viejos moldes como en los tiempos de las

ACLARANDO UN TRABAJO

# Para Amado Fernández Heras

En 30 de Marzo próximo pasado, publiqué un trabajo en el que trataba del voto femenino ante las elecciones municipales que en Abril se habían de celebrar y condenaba en él, la influencia de la tradición que el Sr. Fernández, me ha reprochado rotundamente. Ha llegado a mis manos la réplica publicada en 4 de Mayo, y quiero contestarla hoy, un poco tarde por no haber recibido a su tiempo el periódico en que salió a la luz su trabajo.

Antes de ponerme en esta actitud polémica, he meditado mucho aquel trabajo mío y la contestación que usted da, honrándome a la vez por la atención que aun inmerecida ha prestado a mi trabajo. Habría comenzado por escribir una sola cuartilla en la que dejaba la cuestión para la crítica pública; pero quiero insistir en aquel concepto que yo expresaba de que si los hombres hubiesen regido por la tradición, estaríamos en tiempos de Adán y Eva.

Y en efecto así ha sucedido. Hemos roto la tradición imponiendo nuevas normas que nos sugetan y hacen caminar por esas sendas nuevas de estos tiempos.

Hagamos un poco historia, señor Fernández.

Me temo no poder convencer a usted de tan lamentable error, sin hacer una reseña brevísima del camino seguido por la humanidad en su liberación.

La tradición es la transmisión no interrumpida de generación en generación, de doctrinas, noticias, usos y costumbres. En esto estaremos de acuerdo.

Pues vamos a ver como no se ha seguido ni se podía seguir, esas ininterrumpidas doctrinas ni costumbres. Vea usted, la Historia de la civilización y se convencerá mejor de lo que yo le diga.

Del estado primitivo del hombre que nos cuenta la historia, al Estado actual en que nos encontramos, media un abismo como usted sabe. Aquella supeditación perniciosa en que se encontraba frente a la naturaleza, la única que lo sujetaba por las necesidades que todo animal tiene de defenderse contra el medio, surgió en él, la idea de ir apartando las dificultades que tenía y haciéndolas más viables y cómodas a sus fines. Estas dificultades de vida hicieron que las gentes se movieran en pugna contra ella, dando comienzo a la civilización.

Generación tras generación fueron construyendo elementos, más útiles y seguros en su defensa contra los animales, lucha que dejó de existir cuando pudieron dominarlos para dar comienzo a la de los hombres con los hombres. Si esas generaciones y las que las siguieron hubiesen continuado con las costumbres de sus antepasados estarían todavía metidos en la caverna y nosotros, usted y yo por lo menos no nos hubiésemos atrevido a salir de ella. Hemos tenido la suerte de caer en un proceso cultural histórico, más civilizado que los hombres pasados y tenemos obligación de continuar el proceso ascensional de ella, si no queremos naufragar.

Si los hombres se hubiesen regido

do por la tradición estaríamos buscando aventuras por mares históricos en pequeñas naves fenicias, dedicándonos al comercio y no tendríamos los potentes barcos de miles de toneladas que nos conducen rápidamente de un lugar a otro. Fueron las necesidades y lo son y seguirán siendo; las que impulsan las innovaciones.

Si los antepasados no hubiesen inventado el papel, no estaríamos usted y yo escribiendo estas infantiles notas que mueven a risa.

Si el Estado, se hubiese regido siempre por feudales, es posible que a estas horas no habría quedado una ruina en los estanques del soberbio castillo del señor, porque usted y yo nos hubiésemos encargado de matarlas de una vez y de jar al otro día dormir tranquila mente al Sr. Feudales.

Si los pueblos no hubiesen roto la tradición estaríamos construyendo pirámides como las de Egipto y escribiendo sobre el papiro, hoy llamado papel, seríamos conducidos en camellos o cajones.

Si la necesidad de acomodarnos en lo político a las necesidades económicas, no hubiesen roto con lo pasado, no hubiese habido imperios ni monarquías, ni repúblicas, ¡que no las hubiera habido, señor Fernández! Estaríamos en una civilización muy espléndida a juicio de usted, si en lugar de tender hacia una solidaridad universal, estaríamos en las epopeyas del Cid y las cuentas del Gran Capitán, que valé tanto como decir dentro de la técnica musical, en época del Serenillo.

Estamos en pleno siglo XX y tendemos hacia nuevas orientaciones.

Que las nuevas formas de gobierno van liberando más cada vez al hombre de los hombres, no cabe duda, señor Fernández. ¿O es que quiere usted una monarquía o una dictadura? ¿Sí? Pues coja la batuta y vaya predicando la doctrina. Y me habla usted de la cultura. Voy

## Cine Ideal

Hoy jueves, la espectacular opereta cinematográfica

## Music-Hall

Verdadero alarde de lujo, fastuosidad y muchachas borit s. Gran éxito.

Domingo próximo.— Un acontecimiento con motivo del estreno de

## DIRIGIBLE

Grandiosa, espectacular, emotiva y fantástica.

Esta producción es una nueva e interesante epopeya de los caballeros del azul.

La obra cinematográfica que solo es posible producir una vez.

Realizado con el concurso de la marina yanki.

Exito incomparable. Completará el programa.

## El rey Neptuno

segunda película de dibujos sonoros en colores.

Localidades desde el sábado de 8 a 9

a terminar esa monserga mía para decirle que sufre un error a mi modo de ver, respecto a los clásicos.

Aplaudo y procuro difundir lo bueno del pasado. No quiero que sospechen de una cerrazón mía que me impida colocarme en una intransigente actitud. Lope de Vega, Calderón, Teresa de Jesús, Cervantes, etc., etc. son figuras humanas que la Literatura no las olvida nunca; pero digo yo: ¿qué tiene que ver esto con la política? ¿Qué relación guarda esto con mi trabajo de elecciones? ¿O es que decía algo de estos hombres?

Además, señor Fernández, no tiene que fijarse más que en esto y caerá por su base todo argumento de su trabajo. Si estos hombres se hubiesen sujetado a las normas anteriores de Literatura y no hubiesen roto con la tradición ¿qué hubiesen sido? Y no se fije usted para calificar una época histórica determinada, en uno o dos hombres cumbres de ella, tiene que fijarse en el estado general que se encuentre.

Los clásicos.—Si yo le dijera a usted por mediación de José Ortega y Gasset que los clásicos no subsisten por las soluciones dadas, sino por los problemas planteados me diría que estoy en un error y sin embargo ¡qué verdad es!

Y nada más por este motivo.

Aquí quedo con la pluma cargada sobre este asunto que no quiero insistir más; pero que hubiese querido decir muchas cosas que el espacio y la paciencia de quien lo lea, me lo prohíben.

El Bohemio.



D. Pelayo Artigas y Corominas  
Ilustre Catedrático del Instituto de Soria,  
que falleció ayer.  
(Fot. archivo de El Porvenir)

## Kiosco del Libro

Hoy ha quedado abierto al público en el portal que da acceso al Círculo de La Amistad y Casino de Numancia, un kiosco dedicado a la venta de libros, revistas y periódicos, de traza moderna, puesto en exquisito gusto.

En él se venderán obras de los más prestigiosos autores a precios sumamente económicos.

Los aficionados a la cinematografía en particular, hallarán un extenso número de revistas de este género.

HIJOS DE  
**AGUSTIN BLAZQUEZ**  
Cádiz - Jerez  
AMONTILLADO  
**CARTA BLANCA**  
Coñac Antiquary

vacas gordas, y esa injusticia judicial es la que más duele, es la que no se perdona.

Y qué difícil es hoy ser católico o simplemente humano y practicar la fraternidad que se reza o el solidarismo—fraternidad laica—que se pregona. No, no me enrolo en las filas de esos partidos políticos, «esencialmente católicos» integrados por una inmensísima mayoría de católicos que no lo son—que si lo fueran no anidarían rencores ni egoísmos—; prefiero pasear solo mis pensamientos unido en mis deseos de fraternidad efectiva a los que sin exhibicionismo y sin empleo de la fuerza bruta saben resolver el problema social dolido, y no queriendo coger o queriendo no dejar lo que les sobra.

Parados forzosos. Cuando veo en los caracoles, encogidos, parados, con sus vestidos mustios, con sus brazos caídos, con su mirada triste, mil y mil veces más desdichados que los que ganan muy poco pan con muchísimo sudor, pienso en que pudiera ser yo uno de ellos y que al salir de casa me hubiera dicho un hijo mío con los ojos muy abiertos: padre, tengo hambre. ¿Cómo dudar que la necesidad y la injusticia—hambre de pan y de amor—son los ascendentes de las revoluciones sangrientas?

Benito del Riego

## Convocatoria

Por la Presidencia del Consejo provincial de 1.ª Enseñanza de Soria, se me comunica, como maestro más antiguo en esta localidad, que, hallándose vacante el cargo de Vocal Madre de familia de dicho Consejo provincial, por cambio de residencia y renuncia de doña Cecilia Herrero Zardoya, que lo desempeñaba, procede se haga propuesta de la que habrá de sustituir a la señora Herrero, para formar parte del nombrado Consejo provincial, de conformidad con las normas determinadas en los preceptos legales, art. 6.º del Decreto de 9 de Junio de 1931 y caso 3.º de la Circular de la Dirección general de 1.ª Enseñanza, de 25 de Noviembre de 1932.

En su consecuencia, por este aviso en la prensa local se convoca a los padres, madres o tutores de las niñas y niños que asisten a cada Escuela nacional, para las once de la mañana del día 4 de Junio, al objeto de que, reunidos en cada Escuela unitaria o sección de graduada ante el maestro o director respectivo, designen, mediante votación, un representante de la sección o escuela propia.

Seguidamente los representantes de todas las secciones y escuelas en una clase de la Graduada de niños, designarán, también por votación, la persona que proponen para Vocal Madre de familia; asistiendo a esta parte del acto, el maestro que suscribe.

Siendo necesaria la asistencia a la mencionada sesión, se ruega a los padres y madres de familia nos ofrezcan el concurso de su experiencia y consejo.

Soria 24 de Mayo de 1933.

Abdón Senén García

Sr. Director del PORVENIR CASTELLANO.

Muy Sr. nuestro: Con esta misma fecha enviamos a toda la prensa local por si cree oportuna su publicación, la siguiente nota.

De V. attos. ss. ss. los abajo firmantes.

## Huelga del hambre

Los presos sociales de esta prisión hemos decidido declarar la huelga del hambre y negarnos a salir de las celdas y a comunicar con el exterior, a partir de mañana lunes día 22

Tal resolución la hemos tomado:

1.º Porque consideramos injusta nuestra retención en la cárcel, no solo porque todos nosotros hemos probado que nada tenemos que ver con los hechos que se nos imputan, sino porque después de nuestro arbitrario procesamiento no se nos ha concedido ni aun la libertad provisional.

2.º Como protesta por la recogida de «trabajo» en el que hacemos oír nuestra voz en defensa contra las falsedades policíacas.

3.º Porque en todos nuestros hogares se deja sentir ya la necesidad; porque en muchos de ellos la miseria es tan grande que nuestras compañeras tienen que llegar a la vergüenza de pedir limosna si han de comer, y porque no habiendo cometido delito alguno no podemos consentir que esto siga sucediendo.

Es firme propósito nuestro, el persistir en esta actitud hasta morirnos de hambre y asfixia en las celdas por recobrar la libertad de la que de manera tan inicua hemos sido privados.

Nos interesa hacer constar que esta protesta no va contra la dirección ni personal de la cárcel, quienes tienen para nosotros todas las deferencias que les permite su reglamento.

Prisión Provincial de Soria.  
21-5-1933

Leopoldo Blázquez, Julián Delso, Francisco González, Manuel Martínez, Ignacio Sanz, José Miguel, Isaias Millán, Arsenio Martínez, Ramón Vinuesa, Serafín Hernández, Fermín González, Juan Sanz, Antonio Cué, Emilio Blázquez, Pedro Aquilez, Eloy Seca, Juan Hernando, Feliciano Vinuesa, Antonio Lafuente, José Andrés, Mariano Aldea, Manuel Morales, Manuel Blanco, Emilio Iglesias, Juan Andrés, Tomás Cué.

**SELLOS DE CAUCHU**  
de todas clases. Los oficiales con el escudo de la República.  
En esta imprenta.

**TEATRO PRINCIPAL**  
S. A. G. E.

Jueves 25. — La interesante producción FOX,  
**AMARGO IDILIO**  
por Charles Farrel y Magde Evans

Sábado 27. — La película de la máxima emoción,  
**La casa de los muertos**  
film pavoroso y sombrío, escalofriante y atroz.  
¡Suceso monstruo!

Domingo. — La grandiosa producción del Año Metro,  
**El amante improvisado**  
éxito colosal de Pamplinas, Mona Maris, Luis Alonso, Irene Purcell, Jimmy Durante y Polly Moran.  
Risa continua.  
Éxito sin precedentes.

La cuestión del Palacio de la Enseñanza, sigue, a pesar de la protesta muda del pueblo, con la misma calma irritante. En la última sesión municipal se pasó por alto la cuestión que quedó cortada de mala forma en la sesión anterior. Solamente, Bienvenido Calvo, pidió a la Presidencia una sesión extraordinaria para dejar resuelto el proyecto.  
Pero ni hay sesión extraordinaria, ni lleva trazas de resolverse, ni se sabe nada en concreto.  
¿Cuándo resolverá el pueblo de Soria?

**D. Pelayo Artigas y Corominas**  
Ayer rindió su tributo a la tierra en esta ciudad confortado con los auxilios espirituales, nuestro querido colaborador el ilustre catedrático de matemáticas en el Instituto D. Pelayo Artigas y Corominas, cuyo fallecimiento ha causado en Soria honda emoción.  
D. Pelayo Artigas fué durante bastantes años, casi desde la fundación de nuestro periódico asiduo colaborador, y ello, aparte de su caballerosidad, fué motivo más que suficiente para que en esta casa se le quisiera francamente.  
Es seguro que las últimas cuartillas que escribiera fueron para nuestro «Porvenir».  
D. Pelayo Artigas, era concejal del Ayuntamiento soriano desde las elecciones de Abril en las que obtuvo enorme votación.  
Era asimismo miembro de la Comisión de Monumentos, vicedirector del Instituto y Académico correspondiente de la de Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando y autor de innumerables obras y folletos sobre Ciencias históricas.  
Recientemente había dado a la publicidad su última obra que titulaba «Por tierras de Gesta San Esteban de Gormaz» y el Ayuntamiento de esta villa le otorgó muy merecidamente el título de Hijo adoptivo.  
La conducción del cadáver del Sr. Artigas y Corominas verificada en la tarde de ayer, fué una grandiosa manifestación de duelo.  
A su apenada viuda doña Mercedes Ramírez, a sus bondadosos hijos y a la demás familia del finado expresamos nuestro sentido pésame.

**LAS GRANDES PELICULAS**  
**“EL DIRIGIBLE”**  
Las proezas aviatorias, los más espectaculares sucesos de las intrépidas águilas humanas en sus ahincados afanes de conquistar el espacio como un mundo nuevo, han sido registradas por la pantalla y en constante superación.  
Difícil era, pues, aventajar lo ya conocido, y, sin embargo se ha logrado con perfecta traza al realizar ahora lo que parecía imposible.  
«El dirigible» se ofrece a nuestra vista como una obra considerable, feliz concierto de cuantos elementos pueden hacer interesante, emotiva y bella, por la variedad y riqueza de sus motivos, una producción cinematográfica.  
Se agrupan al alrededor de «El dirigible», perfectamente armonizados, lo científico, lo espectacular, lo imaginativo, estructurado en la comedia que señorea buena parte de la acción. Comedia de alta sociedad y destacada elegancia, animado y sugestivo cuadro que distrae y admira con sus galantes episodios; donde se funde lo romántico y caballeresco, la tensa atención del espectador, agudizada por los efectos de impresionante realismo, que se producen en la película con signos de evidente autenticidad en aquellos arriesgados vuelos que se extienden hasta la zona silenciosa y glacial del Antártico.  
**Vermouth GARCIANI SELECTO**

La incitante belleza de Fay Wray y su penetrante sensibilidad visten con auténticas galas la figura centro de la comedia, a la que aporta Ralph Graves su inteligente concurso.  
Es de actualidad este film, porque una de sus escenas presenta una catástrofe de un zepelín idéntica a la que recientemente le acaeció al formidable dirigible «Akron» de la marina yanqui, la cual ha cooperado también a la realización de este film, único en los anales de la cinematografía, cuyo anuncio para estreno en nuestras pantallas ha despertado justificada expectación.

**BIBLIOGRAFIA**

«Las relaciones de vecindad» por Pedro Bonfante. Traducción, prólogo, concordancias y apéndice de Alfonso García Valdecasas. Un volumen en 4.º de 218 páginas Editorial Reus, S. A. Preciados 1 y 6 Madrid, 1932. 7 pesetas.  
La obra y personalidad científicas de Bonfante son de las más fecundas y sugestivas de la moderna producción jurídica italiana. La materia de las relaciones de vecindad es tema cuya actualidad e importancia práctica de la creciente trabazón de la vida moderna, no necesitan ser encarecidas, y así a este carácter del problema se añade el bello desarrollo de que Bonfante lo hace objeto, se comprenderá el gran acierto que constituye la publicación de este libro.  
Aparece dividida la obra en dos partes, que tratan de criterio fundamental de las relaciones de vecindad y la jurisprudencia, seguidas de una bibliografía escogida.  
Merece destacarse también la labor realizada por el profesor García Valdecasas, que ha puesto al final de cada capítulo abundantes e interesantísimas notas sobre el Derecho español en relación con la materia de que trata el libro, y finalmente, un apéndice en el que resume y crítica la jurisprudencia de nuestros Tribunales, enriqueciendo con ello la doctrina del autor italiano.

**Bicicletas de alquiler**  
Nuevas y seminuevas a bajo precio.  
Plaza de la Leña,  
(Esquina a Caballeros)  
Nueva tienda de  
**Alejo López González**

**NOTICIAS**

**Alquiler y viviendas veraniegas**  
La Oficina de Información del Turismo (Plaza de Ramón Benito Aceña) nos ruega demos a conocer al público que tiene montado un servicio de información de alquileres de viviendas para veraneo, absolutamente gratuito al cual pueden dirigirse con sus noticias todos aquellos propietarios de viviendas o habitaciones que deseen alquilar durante la próxima temporada estival, así como los veraneantes que quieran informarse de los precios y condiciones de las mismas.  
La Junta Provincial y a través del Patronato Nacional del Turismo circula estas noticias a todas las Oficinas de Información de España.

**Teatro Principal**  
Hoy se pasará por la pantalla de este favorecido Coliseo la grandiosa producción «Amargo Idilio» de la Casa Fox, interpretada por Charles Farrell y la bellísima Magde Evans.  
Para el sábado prepara la SAGE la película de máxima emoción con la producción dramática «La casa de los muertos» film pavoroso y sombrío donde la emoción y el realismo, llevados maravillosamente a la pantalla estremecen y subyugan con la fuerza irresistible de ese poder escalofriante.  
Igualmente anuncia la Empresa para el domingo próximo el extraordinario film del Año Metro «El amante improvisado» interpretado por el hombre del rostro impenetrable «Pamplinas» que alcanza el éxito colosal de su carrera artística secundado por Mona Maris, Luis Alonso, Irene Purcell, Jimmy Durante y Polly Moran, film desarrollado en el gran mundo parisino y que obtuvo un éxito sin precedente durante su proyección en el suntuoso Palacio de la Música.  
**La huelga del hambre**  
Los presos sociales de la Prisión de Soria, que como verán nuestros lectores en otro lugar del periódico han declarado la huelga del hambre, a las 12 de hoy cumplan 72 horas sin tomar alimento alguno.  
Ignoramos las disposiciones que acerca de ello habrán tomado las autoridades judiciales.  
**De interés para los sorianos**  
El alcalde Sr. Royo ha manifestado que la Corporación Municipal ha tomado el acuerdo de dejar para uso de cuantas personas lo precisen, la casa-habitación existente en Valonsadero, que fué propiedad de D. Ricardo Maíz.  
A este fin ha quedado convenientemente amueblada, para mayor comodidad de los excursionistas.

**Cine Ideal**  
Hoy tiene lugar el anunciado estreno de «Music Hall».  
El domingo un sensacionalísimo acontecimiento, con dos grandes atracciones cinematográficas: El estreno de «Dirigible» y la presentación del segundo film de dibujos sonoros en colores con el título de «El rey neptuno».  
«Dirigible» es una epopeya de aviación como se ha visto otra. Su fuerza es espectacular es superior a cuanto hasta el día se ha visto.  
**Letras de luto**  
Ayer falleció en Soria la estimada señora D.ª Miguela Herrero González, viuda de Angel Pérez Baños y hermana de nuestros buenos amigos los industriales de esta plaza D. Pablo y D. Manuel Herrero.  
Al entierro verificado esta mañana asistieron numerosos amigos de la familia de la finada.  
Reciba su hijo Angel, madre doña Juliana, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.  
**Una mala política**  
**El binomio Prieto-Lorenzo Pardo y las obras públicas**  
Con este título ha publicado nuestro querido amigo D. Benito Artigas Arpón, un interesante folleto del que nos hemos de ocupar más despacio.  
Por hoy vaya nuestro agradecimiento al autor por el ejemplar que ha tenido la bondad de dedicarnos.  
**Socio**  
se admitiría para taller de Carpintería, Mecánica, en marcha, locales propios abundante clientela. También se admitiría traspaso Razón en esta Administración.  
Reglero-Soria.

**Cerveza MAHOU**  
La mejor y más selecta  
Representante exclusivo en esta provincia Zaragoza y Logroño:  
**Juan José Roperio Calonge**

**Garganta • Nariz • Oídos**  
Durante los días 14 al 16 del mes de Junio pasará su visita mensual en Soria en el  
**Hotel Comercio - Telef. 30**  
el especialista  
**DR. BRIEVA**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

# HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

Jerez de la Frontera -- Cádiz

**Amontillado Carta Blanca**

**Coñac Antiquary**

**Jerez Quina**

**Manzanilla Olorosa Selecta**

Unicamente en los buenos Establecimientos)

## Anís la Castellana

De finísimo paladar

**GARCIA Y HERAS (S. L.)**

SEGOVIA

De venta en los buenos establecimientos

Pedidos a

**Juan José Roperó Calonge**

**Soria**

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

**D. Andrés Nuño**

Rivadavia, 96. — LUJAN, f. c. o. Único representante

**Cándido D. Aparicio**

ESCUPTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, pantecnes, mausoleos y sarc

## Pensión Numancia

(Antes «Navastur»)

Avenida Pi y Margall 16, 2.º ida.  
Telf. 96.778 MADRID

Expléndida situación  
Frente Palacio de la Música.

PROPIETARIO  
**Andrés Rodríguez**

Antiguo Jefe de cocina del  
Hotel Comercio de Soria

Trato especial a los sorianos

Precios especiales para familias estas y

## Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28. — MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajo pequeño pulimentado.



Vermouth Martini Ross

Solamente los botellones de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida

Las enfermedades del  
**ESTÓMAGO e**  
**INTESTINOS**

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

(STOMALIX)

Poderoso tónico  
digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

El automóvil universal



AGENCIA AUTORIZADA

Neumáticos :- Macizos

Accesorios :- Taller de reparaciones

**Gonzalo Ruiz**

Teléfono núm. 77.—SORIA

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

**GRAN  
BAR**

Además y como es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

**Reglero**

Valdespino. (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq, Coñac González Byas, Coñac Agustín Blázquez Anís del Mono, Anís de Díaz Aperitivo Martini Rossi, Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos. El famoso amontillado CARTA BLANCA

La casa  
de los licores  
de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.